

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN

CIRCULAR EXTERNA 006

2.0.0.1

Bogotá D. C.,

PARA **COORDINADORES SIIF Y USUARIOS DEL SIIF NACIÓN**

ASUNTO **TRANSACCION RECAUDOS VIGENCIAS ANTERIORES**

La Administración del SIIF Nación informa que se habilitó la transacción ING086 Recaudo Vigencia Anterior, que permite gestionar documentos de recaudo por clasificar de vigencias anteriores con efectos contables e impacto en la gestión de ingresos. Esta transacción se vinculó al perfil “Entidad Gestión Presupuesto Ingresos”.

La Guía para la utilización de dicha transacción se encuentra publicada en la siguiente ruta:

www.minhacienda.gov.co / SIIF Nacion / Ciclos de negocio / Ingresos.

La transacción que permite la anulación de los documentos gestionados con este proceso será habilitada próximamente.

En el evento que se generen incidentes relacionados con las parametrizaciones contables de los rubros de ingresos utilizados en la gestión de esta transacción se deben gestionar a través de la línea soporte (Call Center) para ser remitidos a la Contaduría General de la Nación.

Cordial Saludo,



DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General

APROBÓ **William Pardo**
ELABORÓ **Mariela Díaz**

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

